



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Es el segundo año del evento cultural "Bariloche de Moda", el mismo reúne diseño, moda y arte patagónico. El objetivo es producir un encuentro que fortalezca la sinergia y permita el surgimiento de nuevas redes de negocios y proyectos que impulsen el sector desde una mirada cultural y amigable con el medio ambiente. Además, a través del evento se pretende generar una mayor conciencia en el uso y consumo de vestimenta local, motivando la economía interna, como también, reforzar hábitos que ayuden a la calidad de vida personal y en la comunidad en general.

La iniciativa comenzó en el año 2022, con el Primer "Bariloche de Moda Vol. 1": Diálogos de Moda. La misma fue impulsada por Jazmín Fernández Murgic y Jesica Beaudean.

Jazmín es diseñadora de indumentaria, vestuarista y organizadora de eventos. Nacida en la ciudad de San Carlos de Bariloche. Se dedica a dictar clases de confección de indumentaria y organizar desfiles hace más de 9 años en la ciudad mencionada.

Jesica, por otra parte, es asesora de imagen y productora. Decidió instalarse en San Carlos de Bariloche hace ya más de 20 años, donde ocupó puestos de trabajo relacionados con ventas y asesorías de indumentaria, calzado y accesorios. Actualmente se encuentra dictando cursos de asesoría. Ambas trabajan juntas hace 5 años en todo lo relacionado al arte, moda y diseño.

"Bariloche de Moda Vol. 2 Viento", se llevará a cabo el sábado 18 de noviembre del año 2023 en la ciudad de San Carlos de Bariloche, en el Salón Cultural de Usos Múltiples Municipal (SCUM).

El propósito es promover, divulgar y proporcionar distintas herramientas, además de dar visibilidad y crecimiento a la industria de la moda, diseño textil, arte, diseño y fotografía. El evento se realizará durante todo el día sábado, y los visitantes podrán recorrer los diferentes stands de diseño.

Además, habrá demostraciones en vivo de maquillaje, armado de prendas y accesorios. También ofrecerán diferentes charlas de guardarropa sustentable, ley de talles, maquillaje, entre otros. Se finalizará el evento con un desfile de creadores de la zona.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

La imagen es una forma de expresión y poderosa herramienta de comunicación. Consideramos que este tipo de eventos son importantes para nuestra comunidad ya que permiten expandir conocimientos y ofrecen un lugar de intercambio de saberes e ideas. Además, resulta una herramienta de diversificación del mercado laboral que puede resultar útil a todos quienes se encuentren interesados en la temática.

Por ello;

Autora: Julia Elena Fernández.

Acompañantes: Claudia Contreras, Juan Pablo Muená.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social y cultural, la realización del evento "Bariloche de Moda Vol. 2 Viento", organizado por las diseñadoras rionegrinas Jazmín Fernández Murgic y Jesica Beaudean, a llevarse a cabo el 18 de noviembre del año 2023, en el Salón Cultural de Usos Múltiples (SCUM) del Municipio de San Carlos de Bariloche, con el propósito de promover la industria de la moda, diseño textil de indumentaria, accesorios y calzado, fotografía y arte textil.

Artículo 2°.- De forma.